



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 023 - SG – GADMP- 2018

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL

LUNES 11 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los once días del mes de junio del dos mil dieciocho, siendo las 10H15, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de fecha 08 de Junio del 2018, dispuesta por la Señora Alcaldesa Genny Ron Bustos; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los señores: Segundo Fidel Castro Sánchez, Luis Alberto Meneses Yépez, Flavio Javier Yungasaca Yáñez, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, y la señorita Ruth Marisol Meneses Díaz, Vicealcaldesa del GADMP, quien interviene por Delegación de la señora Alcaldesa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 del COOTAD actuando como Secretario el Dr. Nelson Guamán Guerrero, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 022-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 04 de junio del 2018.*
5. *Conocimiento y Aprobación del oficio número MSP-SNPSS-2018-0461-O, de fecha Puerto El Carmen, 13 de abril de 2018, suscrito por el Doctor Juan Andrés Chuchuca Pillajo, Subsecretario Nacional de Provisión de Servicios de Salud Subrogante.*
6. *Clausura.*

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- La Señora Alcaldesa encargada luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que se realiza dicha constatación, asisten los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Luis Alberto Meneses Yépez, Flavio Javier Yungasaca Yáñez; y, la Señorita Ruth Marisol Meneses Díaz, Alcaldesa del cantón Putumayo encargada, se procede a registrar las firmas y rubricas de asistencia a esta convocatoria, existiendo el quórum reglamentario para que se instale la Sesión. No asiste el señor David Pascual Noteno Coquinche.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- La Señora Alcaldesa encargada toma la palabra, hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día lunes 11 de Junio del 2018; siendo las 10h15, declara instalada la sesión, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.

La Señorita Alcaldesa encargada pone en consideración de la Sala el Orden del Día. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca, quien presenta la moción que se apruebe el Orden del Día. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta que respalda la moción presentada por el señor Javier Yungasaca. La señorita Alcaldesa encargada dispone se someta a votación la moción, se realiza de la siguiente manera: Segundo Fidel Castro, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción. La señorita Alcaldesa encargada a favor de la moción. El Secretario informa que se aprueba el orden del día. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N° 102 - 2018

La Mayoría del Concejo RESUELVE, con cuatro votos a favor, aprobar el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 022-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 04 de junio del 2018. La señorita Alcaldesa encargada manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta en la resolución 101, se agregue las palabras **además de gestionar los pedidos al señor Presidente de la República**. Solicita la palabra el señor Fidel Castro, quien manifiesta luego del punto octavo, se rectifique y se haga constar el punto noveno. Solicita nuevamente la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta, presenta la moción que se apruebe el acta con las rectificaciones. Solicita la palabra el señor Fidel Castro, quien manifiesta que respalda la moción. La señorita Alcaldesa encargada dispone que el señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señorita Alcaldesa encargada, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba el Acta No. 022 - SG-GADM-2018. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 103 - 2018

La Mayoría del Concejo RESUELVE, con cuatro votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 022-SG-GADMP-2018 de fecha 04 de junio del 2018.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y Aprobación del Oficio número MSP-SNFSS2018-0461-O, de fecha Puerto El Carmen, 13 de abril de 2018, suscrito por el doctor Juan Andrés Chuchuca Pillajo, Subsecretario Nacional de Provisión de Servicios de Salud Subrogante. La señorita Alcaldesa encargada solicita a Secretaria dar lectura al oficio e informe por parte de Secretaría, lo que se cumple inmediatamente, luego de lo cual indica es la contestación al pedido realizado por la señora Alcaldesa encontrándose establecido que en este año se repotenciará el Centro de Salud de tipo A a B. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, una vez analizado este documento constando que se procederá a cambiar la categoría del Centro de Salud, hay que hacer llegar una contestación y agradecimiento al encontrarnos en zona de frontera al haberse presentado dificultades por no tener un lugar cercano adecuado para la atención de salud. La señorita Alcaldesa encargada manifiesta, hay que hacer la contestación en base al informe técnico agradeciendo por haber aceptado la petición del cambio de tipología haciendo énfasis en que no existen clínicas particulares. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca, hace unos días falleció una persona en Sansahuari, el médico no pudo ir al domicilio a pesar que existe un vehículo de Gente Oil, alquilado para dar servicio en el Centro de Salud. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, Gente Oil, al alquilar vehículos debe verificarse que efectivamente estén brindando los servicios por compensación. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, presento la siguiente moción, dar por conocido el oficio número MSP-SNFSS2018-0461-O, de fecha Puerto El Carmen, 13 de abril de 2018, suscrito por el doctor Juan Andrés Chuchuca Pillajo, Subsecretario Nacional de Provisión de Servicios de Salud Subrogante, y dar contestación agradeciendo por el servicio ya que estamos alejados de los servicios de salud y se realice una invitación al Director Distrital y representante de Gente Oil, para tratar sobre los vehículos alquilados en convenio interinstitucional entre los mismos. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, respaldo la moción. La señora Alcaldesa encargada dispone que el señor Secretario someta a votación, se procede a receptar la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señorita Alcaldesa encargada, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba la moción del señor Fidel Castro. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

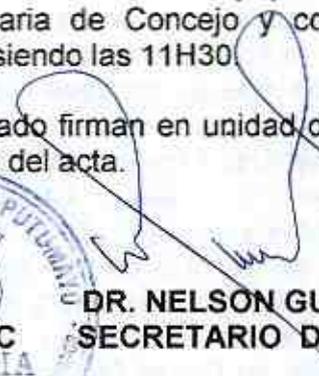
RESOLUCION N°. 104 - 2018

La Mayoría del Concejo RESUELVE, con cuatro votos a favor, dar por conocido el oficio número MSP-SNFSS2018-0461-O, de fecha Puerto El Carmen, 13 de abril de 2018, suscrito por el doctor Juan Andrés Chuchuca Pillajo, Subsecretario Nacional de Provisión de Servicios de Salud Subrogante, y dar contestación agradeciendo por el servicio ya que estamos alejados de los servicios de salud y se realice una invitación al Director Distrital y representante de Gente Oil, para tratar sobre los vehículos alquilados en convenio interinstitucional entre los mismos.

SEXTO PUNTO: Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la Señorita Alcaldesa encargada agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 11H30.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.


SRTA. MARISOL MENESES
ALCALDESA DEL GADMP ENC


DR. NELSON GUAMÁN
SECRETARIO DEL CONCEJO